SGC-31120-039
Pereira, 8 de abril de 2024

Doctor
JOSE FERNANDO TOVAR CASTRILLON
Coordinación Regional de Bienes Recursos y Apoyo Administrativo
Seccional Risaralda

Asunto: Notificación Supervisión contrato FGN-REC-0013-2024, Servicio Grúa.

De manera atenta, le informamos de la designación como supervisor del contrato FGN-REC-0013-2024, suscrito con la empresa **FIRE JC SAS**, representada legalmente por **JENIFFER CALDON PEREZ**, cuyo objeto es Prestación del servicio de grúa para el traslado de rodantes incautados y/o evidencia física, automotores livianos y pesados, así como contenedores partes y piezas que requieran su traslado.

Así mismo le comunicamos la aprobación de las pólizas de cumplimiento N.º CMZ-100006448 expedida el 5 de abril de 2024, y de responsabilidad civil extracontractual N.° CMZ-100001867 expedida el 5 de abril de 2024 por la compañía SEGUROS MUNDIAL como requisito de ejecución del contrato.

Por esta razón y con el fin de vigilar que el contratos se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas es necesario que usted al momento de asumir la supervisión que por este documento le está siendo designada, conozca y consulte de manera permanente el Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación y demás normas sobre la materia.

Atentamente,

SANTIAGO DE JESÚS VÁSQUEZ IDÁRRAGA
Subdirector Regional de Apoyo Eje Cafetero

Anexo: Copia digital de la aceptación de oferta FGN-REC-0013-2024, registro presupuestal, pólizas N.º CMZ-100006448 Y CMZ-100001867 propuesta económica.

Proyecto: Elcy Fabiola Villaneda Largo